



ANDA CONMIGO
FUNDACIÓN

Índice

1. Fundación Anda Conmigo. Obra social
2. Proyecto Concurso de Cuentos Solidarios “Las aventuras de Migo”
 - 2.1 Definición del Proyecto
 - 2.2 Objetivos del Proyecto
 - 2.3 Fases del Proyecto
3. Bases del Concurso
4. Anexos:
 - 4.1 Hoja Inscripción para los colegios
 - 4.2 Hoja Autorización
 - 4.3 Cronograma de elaboración del proyecto
 - 4.4 Listado de discapacidades para la elaboración de los cuentos
 - 4.5 Listado de Colegios Participantes



ANDA CONMIGO
FUNDACIÓN

1. Fundación Anda Conmigo: Obra social

Fundación sin ánimo de lucro, inscrita en el Ministerio de Educación con número de inscripción 1848.

Nuestra misión es ayudar a mejorar la calidad de vida de los niñ@s con discapacidad, centrándonos en la atención temprana y post temprana, además de cubrir la etapa de la adolescencia, así como la de ayudar a sus familias reduciendo los costes de las terapias y tratamientos mediante becas.

También les ofrecemos unos Centros Terapéuticos con métodos personalizados donde nos adaptamos a las necesidades concretas de cada niñ@.

Nos caracteriza nuestro eslogan *“que las terapias se adapten a los más pequeños y no al revés”* y una única bandera, *“nuestra mascota, MIGO, un monstruito que representa a nuestros niñ@s y que está dentro de la huella de un monstruo mayor, que es la del padre que le guía y acompaña”*.

Nuestros Proyectos incluyen:

- ✚ **Comunica2**, que adapta un sistema de tratamientos en línea para aquellas familias que necesitan realizar las terapias desde sus casas.
- ✚ **I CAN FLY THERASUIT**, programa de terapia intensiva, con el método THERASUIT-ADELI, que trabaja cualquier tipo de retraso del desarrollo.
- ✚ **Aula virtual** que trabaja temáticas de discapacidad, para que los padres y profesionales accedan a conocimientos específicos de las mismas.
- ✚ **Sala Mutisensorial**, orientada a niños y niñas con problemas en el desarrollo sensorial.
- ✚ **Proyecto REMA** (Retraso Madurativo), orientado a dos grupos de edad, niños de 0 a 6 años y de 6 a 14 años.

“Ayudar a los que más lo necesitan... es nuestra misión. Estar con los que nos lo piden....es nuestro deber”.

2. Proyecto Concurso de Cuentos Solidarios "Las aventuras de Migo"

2.1 Definición del Proyecto

Este proyecto es una llamada de atención a la sociedad para que desde el colegio se fomente la integración de los niñ@s con discapacidad, así como que se reconozca la importancia de la inclusión de los mismos.

Entendemos que dentro de la comunidad es muy importante que en la educación de los niñ@s se despierten actitudes solidarias, que fomenten la ayuda y entrega desinteresada a las personas que lo necesiten.

La discapacidad hace que los niñ@s a los que les afecta precisen de ciertos apoyos para desarrollar su vida en las mejores condiciones, pero no todas las familias disponen de medios económicos para poder acceder a las terapias que necesitan sus hij@s y que en muchos casos son muy costosas.

El Proyecto Concurso de Cuentos Solidarios "Las aventuras de Migo" pretende implicar a toda la comunidad escolar de Boadilla del Monte, incluyendo a la dirección de los colegios, el profesorado y todos los alumn@s de primaria que participen. Cada colegio desarrollará un cuento según las Bases recogidas en el punto 3 de este documento.

2.2 Objetivos del Proyecto

Objetivo General

Sensibilizar a la comunidad escolar y a las familias sobre el tema de la discapacidad, y ayudar económicamente a las familias que necesiten terapias para sus hij@s con retraso madurativo, así como otras discapacidades que la dirección de la Fundación determine.

Objetivos Específicos

- ✚ Visibilizar y concienciar a la comunidad escolar de Boadilla del Monte en relación a la situación y los derechos de las personas con discapacidad, fomentando actitudes solidarias y activas.
- ✚ Introducir conocimientos genéricos sobre discapacidad.
- ✚ Apoyar a las familias en el cuidado de sus hij@s con discapacidad.
- ✚ Favorecer alianzas entre los diferentes actores locales del municipio para facilitar una mejor atención a la población con discapacidad.
- ✚ Promover la superación de prejuicios y estereotipos hacia las personas con discapacidad, en el ámbito escolar
- ✚ Crear una colección de cuentos, relacionado con la temática de la discapacidad.

3. Fases del proyecto

a. Fase de difusión del Proyecto

En esta primera fase del proyecto los actores participantes serán:

- ✚ Colegios de Primaria de Boadilla del Monte
- ✚ Voluntarios de la Fundación Anda conmigo

Para su difusión, inicialmente se enviará un e-mail informativo del mismo, como primera toma de contacto a los distintos colegios del municipio. En este correo se les solicitará una cita presencial para poder explicarles detenidamente en qué consiste dicho proyecto y cómo será su desarrollo. La presentación se apoyará en un vídeo elaborado a tales efectos.

b. Fase de Inscripción de los Colegios

Se recogerán las inscripciones de los diferentes colegios que hayan decidido participar desde el día 5 al 15 de febrero del presente año. La hoja de inscripción se anexa en el apartado 4.1.

c. Fase de creación de los cuentos

El periodo en el que se desarrollará esta fase irá desde el 15 de febrero al 31 de Mayo del presente año. Los centros diseñarán su método de trabajo, siguiendo el modelo del cuento número nº 1 de Las Aventuras de Migo, "Hernán y el huevo mágico".

La Fundación Anda Conmigo facilitará a los colegios participantes que lo soliciten toda la ayuda e información que precisen para trabajar con sus alumn@s.

Durante este período, los voluntari@s de la Fundación contactarán con el Ayuntamiento de Boadilla del Monte e iniciarán una búsqueda de sponsors y patrocinadores que quieran colaborar en el proyecto.

d. Fase de selección de los ganadores

Una vez los colegios hayan seleccionado el cuento que presentarán al concurso, deberán entregarlo a la Fundación donde un jurado designado por la misma (ver bases recogidas en el punto 3) elegirá de entre todos la mejor historia, la mejor ilustración y la mejor presentación.

La entrega de premios tendrá lugar en la cena conmemorativa de la Fundación Anda Conmigo del 2021, en fecha aún por determinar, en función de las medidas sanitarias establecidas por el covid19, y a la que asistirán, entre otros, los representantes de los colegios que hayan participado, los ganadores seleccionados, patrocinadores, sponsors, el jurado, miembros de los centros de terapias Anda Conmigo, representantes del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, particulares invitados, la directiva y voluntari@s de la Fundación.

3. Bases del Concurso de Cuentos Solidarios "Las Aventuras de Migo"

I. Convocatoria

La Fundación Anda Conmigo convoca un concurso escolar de cuentos solidarios, "Las Aventuras de Migo", entre los colegios de Boadilla del Monte, que tendrá lugar en las fechas del 15 de febrero al 31 de mayo de 2021.

II. Tema

El centro escolar elegirá, para trabajar sobre ella en el cuento, una discapacidad de una lista de quince (ver anexo 4.4) que propone la Fundación. Si el colegio lo considera podrá trabajar sobre una discapacidad que no aparezca en la lista, siempre que ésta no haya sido seleccionada por otro centro.

El protagonista será un niño o niña con discapacidad al que le ayudará a superarse Migo, la mascota de la Fundación.

III. Participantes

Podrá participar todo el alumnado de Educación Primaria de entre 6 y 12 años de los colegios localizados en Boadilla del Monte (Madrid), debiendo presentarse un único trabajo original por cada Centro Escolar.

IV. Formato digital de Los Cuentos

- ✚ 28 páginas (24+4) con decoración libre.
- ✚ Las ilustraciones tendrán un formato de 21 x 21.
- ✚ El título del cuento se consignará en la portada, debajo del nombre de la colección "Las aventuras de Migo".
- ✚ Extensión del texto (no se contabilizan imágenes) será de diez páginas.
- ✚ Los cuentos deberán incluir un mínimo de diez ilustraciones, la técnica de pintura será libre.
- ✚ Todas las páginas deberán ir numeradas y cada ilustración llevará a pie de página el nombre y edad del autor o autora.

En la contraportada se incluirán los siguientes datos:

- ✚ Nombre del Colegio
- ✚ Nombre de los profesor@s que han intervenido
- ✚ Nombre de los alumn@s participantes

Los cuentos que no incluyan todos estos datos serán eliminados, así como aquellos cuyo tema no sea el señalado en estas bases.

Los relatos deberán estar escritos en lengua castellana, ser originales e inéditos y no haber sido premiados en otros concursos.

V. *Plazo y Lugar de Presentación*

El plazo de presentación finalizará el día 31 de Mayo de 2021. Los trabajos se remitirán por parte de los colegios en formato digital a la siguiente dirección de correo electrónico contacto@fundacionandaconmigo.com con el asunto: Concurso de Cuentos Solidarios.

VI. *Jurado y Proceso de selección*

El jurado estará formado por los siguientes miembros:

- ✚ Presidente de La Fundación Anda Conmigo
- ✚ Director y secretario de la Fundación Anda Conmigo
- ✚ Presidente honorífico de la Fundación Anda Conmigo
- ✚ Coordinadora del centro de terapias de Boadilla del Monte
- ✚ Personal voluntario de la Fundación Anda Conmigo
- ✚ Representante del Ayuntamiento de Boadilla del Monte

Se tomarán los acuerdos por mayoría de votos, valorándose la originalidad, la correcta redacción e ilustraciones, así como la adecuación del nivel del trabajo a la edad de los autores. La decisión del jurado será inapelable.

VI. *Premios*

Se establecen tres categorías de premios:

- ✚ Premio al Mejor cuento
- ✚ Premio a la mejor ilustración
- ✚ Premio a la mejor presentación

Premios para los ganadores de cada categoría:

- ✚ Categoría Mejor cuento: una placa para el colegio ganador y la colección de cuentos "Las aventuras de Migo".
- ✚ Categoría Mejor ilustración: un cheque regalo por valor de 100 € para canjear en FNAC y un diploma acreditativo.
- ✚ Categoría a la mejor Presentación: una placa para el colegio ganador y la colección de cuentos "Las aventuras de Migo".
- ✚ Diploma acreditativo de participación a todos los colegios que concursen.

La Fundación notificará a los colegios el fallo del jurado, la hora y el lugar de la entrega de premios.

VIII.- *Edición de los Cuentos*

Los colegios se comprometen a editar un mínimo de 50 ejemplares del cuento elaborado por ellos, los cuales serán distribuidos para su venta entre las familias de los alumnos del colegio, y cuyos beneficios serán donados a la Fundación.

El coste de la impresión de los mismos, se asumirá íntegramente por el colegio. De no ser posible, lo asumirá un patrocinador buscado por los voluntarios de la Fundación.

La Fundación Anda Conmigo se reserva el derecho a publicar o difundir los cuentos, así como las imágenes de los mismos, haciendo constar el nombre del colegio y autor, y cediendo éstos a la Fundación los derechos de propiedad intelectual y explotación de las obras.

"Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo".

Eduardo Galeano

1. Hoja de Inscripción Cuentos Solidarios "Las Aventuras de Migo"

Con la cumplimentación de este impreso, se presenta participante al Concurso de Cuentos solidarios para niños y niñas de primaria convocado por la Fundación Anda Conmigo

- Centro Escolar

Nombre del centro:

Dirección:

Ciudad:

Provincia:

- Datos del concursante

Nombre y Apellidos del niño:

Nombre y Apellidos del tutor legal:

DNI/NIE del tutor legal:

Teléfono de contacto del tutor legal:

Dirección de email del tutor legal:

Dirección postal del tutor legal:

Ciudad:

Provincia:

4.2 Autorización de participación

Don/Doña _____ con NIF
nº _____

Autoriza a su hijo/a _____ para que
participe en el Concurso de Cuentos Solidarios "Las Aventuras de Migo"

El tutor/a legal del niñ@ afirma que ha leído y acepta las bases del concurso, así como el apartado relativo a los datos de carácter personal, presentando al niñ@ como participante del mismo.

En _____, a _____ de _____ de 2021

(Firma del tutor legal)

4.3 Cronograma

- ✚ Presentación del Proyecto de Cuentos solidarios a la Fundación
28 de Enero de 2021

- ✚ Envío de Emails a los Centros Escolares
Del 5 de Febrero de 2021 al 15 de Febrero de 2021

- ✚ Reuniones con los Centros Escolares Participantes
Del 5 de Febrero de 2021 al 22 de Febrero de 2021

- ✚ Inscripciones de los Colegios participantes
Del 5 de Febrero al 22 de Febrero

- ✚ Búsqueda de Patrocinadores y sponsors
Del 16 de Febrero de 2021 al 31 de Mayo de 2021

- ✚ Elaboración de los cuentos en los Centros escolares
22 de Febrero de 2021 al 31 de Mayo de 2021

- ✚ Elección de Cuentos ganadores
31 de Mayo de 2021 al 7 de Junio de 2021

- ✚ Entrega de Premios que tendrá lugar en la cena anual de la Fundación
Fecha por determinar

4.4 Listado Discapacidades

Según la OMS, "la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive".

La clasificación más usual sobre las distintas discapacidades las divide en tres grandes áreas: **motora**, cuando el órgano afectado es el aparato locomotor, **psíquica**, cuando la afectación se da en las cualidades intelectuales, y **sensorial**, cuando las limitaciones afectan alguno de los cinco sentidos.

Presentamos una lista de diferentes discapacidades para trabajar en los Colegios:

- ✚ **Parálisis Cerebral:** trastorno neurológico permanente y no progresivo que afecta las funciones del sistema nervioso como el movimiento, el aprendizaje, la audición, la visión y el pensamiento. La parálisis cerebral es ocasionada por lesiones o anomalías del cerebro. Se trata de la causa más común de discapacidad motora en niños (afecta a 2 de cada 1000). Los síntomas y el grado de discapacidad en la Parálisis Cerebral son variados. Existen cuatro tipos de parálisis cerebral: discinética (la más común), atáxica, hipotónica y mixta.

- ✚ **TEA (Trastornos del Espectro Autista, también conocidos como Autismo):** grupo de alteraciones del neurodesarrollo que afectan a las habilidades sociales, emocionales y de comunicación de los autistas, ejerciendo un impacto negativo sobre su capacidad de adaptación. Afecta al 2% de los niños y niñas, las causas pueden ser genéticas o ambientales.

- ✚ **Síndrome Prader-Willi:** una enfermedad congénita poco frecuente que tiene lugar cuando el niño/a carece de o existe un fallo en algunos de los genes paternos del cromosoma 15. Este síndrome produce una alteración del hipotálamo que provoca varios problemas físicos, mentales y conductuales entre los que destacan la obesidad, el apetito desmesurado o la falta de desarrollo sexual.

- ✚ **Síndrome Angelman:** trastorno genético que afecta al desarrollo del cerebro y del cuerpo del niño/a, que suele presentar un aspecto facial inusual, baja estatura, discapacidad intelectual grave con carencia del habla, rigidez en el movimiento de los brazos, un andar espástico y sin coordinación y, en ocasiones, convulsiones.

- ✚ **Espina bífida:** tiene lugar cuando la columna vertebral del feto no se cierra completamente durante el primer mes de embarazo, dañando los nervios raquídeos o la médula espinal del bebé. Existen cuatro tipos de espina bífida: oculta, defectos del tubo neural cerrado, meningocele y mielomeningocele. Los síntomas que produce pueden ser de tres clases: neurológicos, genito-urinarios y ortopédicos (problemas para caminar y moverse, complicaciones ortopédicas, problemas de intestino y vejiga, hidrocefalia, meningitis, apnea, dificultades de visualización, memoria y concentración, entre otros).
- ✚ **Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH):** se caracteriza por un patrón de déficit de atención, hiperactividad e impulsividad que tiene un efecto negativo en la vida escolar, social y familiar del niño/a y suele persistir hasta la edad adulta. Afecta a un 5% de los niños/as y puede deberse a factores principalmente genéticos y ambientales (prenatales, perinatales, y posnatales).
- ✚ **Síndrome 22q11:** se trata de una alteración genética que se produce cuando se pierde un fragmento o región específica del cromosoma 22 denominado 22q11.2, el cual alberga genes que controlan determinados aspectos del desarrollo embrionario. Los problemas de salud que causa dicho síndrome incluyen malformaciones cardíacas, dimorfismo facial, retraso del desarrollo con o sin discapacidad intelectual, trastornos conductuales, problemas de hipocalcemia, inmunodeficiencia, funcionamiento deficiente del sistema inmunitario, hendidura del paladar, retraso en el desarrollo del lenguaje y problemas de aprendizaje e integración social. La presencia o no de estos problemas y su gravedad varía de unas personas a otras.
- ✚ **Síndrome Williams:** trastorno genético poco común causado por una pérdida de material genético en el cromosoma 7. Causa en el niño/a patologías cardiovasculares, discapacidad intelectual, dificultades del lenguaje expresivo y de comprensión, falta de percepción espacial y apariencia facial élfica (alargamiento de las facciones, caballete nasal bajo y una muy acentuada distancia entre la nariz y la boca).
- ✚ **Síndrome de Down:** trastorno genético que se produce por la presencia de un cromosoma 21 extra (en lugar de los dos que existen habitualmente). La mayoría de los niños/as con síndrome de Down tienen discapacidad cognitiva de leve a moderada y características faciales especiales (aplanamiento del puente de la nariz, ojos almendrados, párpado epicanto, boca pequeña). Algunos niños/as presentan patologías asociadas.: cardiopatías, problemas de crecimiento, enfermedades del tiroides y hematológicas, pulmonares, problemas de visión y audición.

- ✚ **Trastornos de personalidad:** los niños/as con este trastorno se caracterizan principalmente por la falta de estabilidad emocional y afectiva, la impulsividad y la inseguridad emocional. Pueden mostrarse irritables, con altibajos en su estado emocional, incluso hostiles hacia su persona y a los demás.

- ✚ **Discapacidad visual:** se caracteriza por una disminución total o parcial de la vista.

- ✚ **Discapacidad auditiva:** se caracteriza por una disminución o pérdida total de la audición.

- ✚ **Discapacidad cognitiva o intelectual:** trastorno del neurodesarrollo que se caracteriza por un funcionamiento intelectual por debajo del promedio y que causa dificultades para realizar tareas cotidianas. Puede tener un origen genético o ser consecuencia de múltiples causas (problemas durante el embarazo, traumatismos o trastornos). La discapacidad intelectual afecta alrededor del 1% al 3% de la población.

- ✚ **Síndrome por frágil:** trastorno hereditario que ocasiona discapacidad intelectual en diferentes grados. Se trata de la primera causa de discapacidad intelectual hereditaria y su incidencia es mayor en los varones. Los síntomas que produce incluyen: autismo, TDAH, problemas de comunicación, crisis convulsivas, deficiencias visuales y auditivas, desórdenes emocionales, agresividad, epilepsia y anomalías físicas (rostro alargado, frente amplia, orejas largas, cejas prominentes, macrocefalia, anomalías en la boca, escoliosis, hipotonía).

- ✚ **El Síndrome de Edwards:** trastorno genético que afecta al desarrollo del bebé y que se caracteriza por la presencia de un cromosoma completo adicional en el par 18. Esta alteración produce dimorfismo facial y muscular. Por desgracia, el 90% de los niños/as muere antes de cumplir el primer año y los que sobreviven presentan graves problemas de salud y de desarrollo.

Con la inscripción a este proyecto, los participantes están aceptando que la presente LOPD, FUNDACIÓN ANDA CONMIGO es la responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa de que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 y la Ley Orgánica 15/1999, con la finalidad de prestación de servicios profesionales y comunicación sobre productos y servicios. Los datos se conservarán mientras exista un interés mutuo para la finalidad descrita. Así mismo, se ceden los datos para cumplir con la finalidad del tratamiento y con las obligaciones legales que pudieran derivarse de la relación contractual. El Interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento dirigiendo un escrito a: contacto@fundacionandaconmigo.org o al teléfono 91 866 92 74.

Para más información dirigirse a Fundación Anda Conmigo, Calle de los Mártires, Nº11 - 28660 – Boadilla del Monte (Madrid).

Teléfono de contacto: 91866 92 74

E-mail: contacto@fundacionandaconmigo.com

www.fundacionandaconmigo.org